

En el pueblo de S. Quirico de Garrasa a

Presidente
D. Jose Ullay Sammarti dieci y seis de Julio de mil ocho cientos setenta y cinco. Reunidos los Sd del Ayuntamiento anotados al margen, en sesion extraordinaria, en el salon de sesiones en la casa Consistorial, bajo la presidencia del Senor Alcalde D. Jose Ullay Sammarti se dio lectura del acta anterior que queda aprobada.

El Senor Presidente manifesto que el objeto de haberlos reunido era "que habia recibido un oficio del dia 14 del actual del Senor Alcalde de Garrasa, en que solicita se nombre un delegado por este Ayuntamiento, que le represente, para que el dia 20 del actual se presente a enterarse y prestar su conformidad acerca del presupuesto que ha formado de las obligaciones carcelarias del partido para el presente ano economico de 1875 a 76."

De lo que enterados los Sd Concejales despus de haberse disuntido, acordaron se diga al Senor Alcalde de Garrasa, "que este Ayuntamiento tiene presentada con Jha. 14 de junio ultimo, una instancia a la Excm. Comi

sion provincial de esta provincia, solicitando rebaja
 del exeso que ha tenido en el año ultimo economa
 co de 1874 a 75, de 66 pesetas en los gastos cancelarios
 del partido, y no puede poner su conformidad
 en el reparto tenga hecho, si es que exceda de las 65
 pesetas que paga este Ayuntamiento en el año
 pasado de 1873 a 74: cuya contestacion es equiva
 lente a nombrarse Comisionado que le repre
 sente." Y no queriendose tratar de otro asunto el
 Senor Presidente levanto la sesion firmando los
 presentes de que certifica



El Alcalde

José Ma

Juan Quintan

Esteva Giana

José La Rosa Maria

Por los S. Concejales José Ma y Canellas Salvador
 Tomas y Gabriel Magon que no saben de firmar
 y promueven.

Carlos Lopez Negre

Presidente
 D. José Ma y
 Comariti

Juan Quintan

Esteva Giana

José Santamaria

José Ma y Canellas

En el pueblo de S. Quirico de Farnasa a diez y
 ocho de Julio de mil ochocientos setenta y cinco. Reun
 dos los S. del Ayuntamiento anotados al margen
 en el salon de sesiones en la Casa Consistorial, bajo
 la presidencia del Senor Alcalde D. José Ma y San
 martin, al objeto de celebrar la ordinaria de este